



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE SANTOVENIA DE OCA

##### *Subasta de arrendamiento cinegético*

Ejecutando acuerdo de esta Junta Vecinal y disponiendo de las autorizaciones precisas, se expone al público durante ocho días el pliego de condiciones y, a reserva de las reclamaciones que pudieran formularse contra el mismo, se convoca simultáneamente la siguiente subasta pública:

– *Objeto de subasta:* Disfrute y aprovechamiento de la caza existente en el M.U.P. n.º 149 denominado «Las Balleneras», con una superficie aproximada de 102,90 hectáreas.

– *Duración del contrato:* Cinco años o temporadas cinegéticas, 2013/2018.

– *Precio de licitación:* En alza, 1.500,00 euros por campaña o año, con incremento acumulativo del IPC de cada ejercicio.

– *Garantías:* Provisional 45,00 euros. Definitiva del 5% de la adjudicación definitiva.

– *Forma de pago:* La primera anualidad con anterioridad a la firma del contrato. Las cuatro restantes antes del 31 de marzo de cada ejercicio.

– *Pliego de condiciones y demás documentación:* En el Ayuntamiento de Arlanzón.

– *Subasta:* El día 12 de diciembre de 2012, a las 13 horas, en el Ayuntamiento de Arlanzón.

– *Presentación de proposiciones:* Hasta las 13 horas del día 11 de diciembre de 2012, anterior al señalado para la subasta, en sobres cerrados, adjuntando la siguiente documentación:

1. D.N.I. o C.I.F., en original o copia compulsada.
2. Resguardo de la garantía provisional.
3. Escritura de poder, bastanteadada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación.
4. Escritura de constitución de la sociedad, inscrita en el Registro correspondiente.
5. Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones de contratar, conforme al artículo 49 de la Ley de Contratos del Sector Público.
6. Declaración responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias, de Seguridad Social y de no ser deudor a ninguna de las Entidades Locales arrendatarias.



Modelo de proposición económica:

D. ...., vecino de ....., domiciliado en ....., provisto de D.N.I. número ..... o C.I.F. número ....., en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredita con poder notarial bastante), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Arlanzón, en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., para arrendamiento de aprovechamiento cinegético, acepta, por conocerlas, las condiciones contenidas en el pliego que sirve de base para la subasta y ofrece la cantidad de ..... euros anuales (en número y letra).

Lugar, fecha y firma.

Santovenia de Oca, a 3 de noviembre de 2012.

El Alcalde Pedáneo,  
Felipe Jesús Castro Martín